

Fadul: indexación no aumenta combustibles

Dice para evitarlo hay que crear mecanismos

ADALBERTO DE LA ROSA
a.rosa@hoy.com.do

El ministro de Industria y Comercio, José Ramón Fadul, aseguró que la indexación del impuesto a los combustibles no impactará en el precio del pasaje ni en la producción porque existen mecanismos para hacer la operación sin afectar el

mercado nacional.

El funcionario dijo que ha habido poca información adecuada a la población porque la indexación no tiene porqué afectar el mercado de los combustibles y aseguró que buscarán los mecanismos correspondiente para que la gente no tenga que pagar más caros los carburantes.

Afirmó que mientras los precios de los combustibles estén bajo su control tratará de evitar que impacte negativamente al sector productivo porque el incre-

mento se haría de manera gradual.

Aclaró que no necesariamente la indexación tiene que ver con aumentos en los precios de las gasolinas.

Indicó que la gobernabilidad de un país es responsabilidad de todos, no sólo del Gobierno, sino además, de las fuerzas vivas y sociales.

Manifestó que no se trata de quitarle las exenciones que tiene el sector productivo dominicano, sino de seguir apoyando al sector empresarial.

ZOOM

Sin pesimismo

Fadul abogó porque los distintos sectores que rechazan de la indexación hablen con optimismo porque el momento no es para hablar de pesimismo.

Aclarar situación

Pidió a los empresarios que aclaren su situación frente al tema porque el Gobierno no trata de quitarle las exenciones y menos en momentos en que Centroamérica "nos está barriendo".

Ley 112-00. Fadul es partidario que la modificación de la Ley de Hidrocarburos sea sometida a vistas públicas para que opinen los diversos sectores.

Recordó que si se modifica la legislación actual la responsabilidad de fijar los precios de los combustibles será del Ministerio de Hacienda y no de Industria y Comercio como es hasta ahora.

El funcionario habló con los periodistas durante una visita que hizo ayer al Palacio Nacional. ●



José Ramón Fadul.